

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Año completo: 120 Ptas.; tri-
 mestre, 75; semestre, 45; año, 120.
 Semanal: 10 Ptas.; trimestre, 30;
 semestre, 60; año, 120.
 El pago será adelantado.

PRECIOS DE ANUNCIOS
 Anuncios en primera plana 1 peseta
 línea, anuncios oficiales en segunda
 plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncio
 preferentes tercera plana, 0'15; anu-
 ncios cuarta plana, 0'10 línea sencilla.
 Seguros mortuorios, según muestras.

Se suscribe en Pamplona en el domicilio del periódico por los suscriptores de fuera de la
 capital, indícanlo que constará al abono. **Diario Independiente - Dos ediciones** Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36
 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

LAS SALAS DE ESTUDIO

El señor ministro de Instrucción pública ha dado un testimonio público de no tener en cuenta los resultados de la experiencia pedagógica en las naciones más vecinas; al mismo tiempo que impide totalmente reconocer que el medio de levantar la tan ponderada enseñanza del Estado, es hacerla entrar en los rieles sobre que es muy hábil el tiempo en los ramos de enseñanza de los ciegos, parálisis y otros defectos de la naturaleza humana. Yendo al Real decreto de 6 de diciembre, en que se establecieron los Institutos las salas de estudio.

En primer lugar, decimos, se demuestra con esta medida, que para no otros nada corre de la otra parte de los Pirineos; pues una larga experiencia, que sirve de ejemplo a los países extranjeros, ha probado en Francia, cuando se crearon las salas de estudio, que su primera piedra se trata de asegurar con las salas de estudio mencionadas. No hay más que bajar los volúmenes de la famosa *Información* para encontrar a mano llenas de testimonios de lo que ha sido la eficacia del internado en Francia; que son tantos vaticinios del famoso porvenir que aguarda aquí a las salas de estudio (si no las deja de irse prematuramente la caída del ministro que las ideó).

El ministro de Instrucción pública, M. Goblet, se expresaba en esta terminación en el tomo segundo de la *Enquête*, p. 666: «He pensado con frecuencia en estos últimos años, que la república había errando el camino sosteniendo el internado y construyendo a costa de muchos millones, numerosos liceos, a veces en departamentos que ya tenían uno. Y me he preguntado si no hubiera sido mejor y más barato, hacer gratuita la segunda enseñanza, poniéndola al alcance de todos; lo cual sería más democrático y habría desahogado el Estado del peso de educar, para el cual es particularmente inepto y por otra parte, no es necesario a las familias. Semjantes a las sesiones con sus otros ex ministros, M. B. Urgoiti.

Y después de la bancarrota educativa del Estado francés, sale ahora el ministro como panacea única de la enseñanza, con el establecimiento de un internado rudimentario, que es lo que se pretende (según la tenencia ministerial) desde ahora, para los niños ciegos, que serán de cualquiera clase, menos de estudio.

Por añadidura ha dispuesto el mismo ministro que se verifique excursiones de los alumnos, las cuales, según los antecedentes en la materia, servirán más para que los estudiantes se diviertan, que para que se instruyan.

Y con una y otra cosa tendrán las familias de los alumnos aumento de gasto sin provecho proporcional.

LOS PRIMEROS FRIOS

Por ser de ser los primeros, producen mayor impresión en las gentes.

Ha llegado el invierno frío acompañado de nieves y vientos.

En la madrugada de ayer cayó sobre el término municipal de Pamplona la primera nevada de la temporada, quedando la tierra cubierta con ligeros sábana blanca. Los coches corren que hacen el servicio entre la montaña y la capital, llegaron adornados con nieve.

Personas llegadas de la montaña nos dicen que el frío es horrible en algunos pueblos, en los cuales ha descendido considerablemente el termómetro.

A juicio de los pastores, el presente año será un año de nieve, que será bueno a los pastores.

También por el Carrascal ha nevado bastante, dejándose sentir un frío intenso.

Como consecuencia de la crudeza del tiempo se han visto hígidos los labrados en varios puntos, a suspender las operaciones agrícolas.

En Pamplona fué también ayer el día más despreciable de la actual estación del año. Durante la madrugada cayeron algunas

De Justina

En el día de hoy han terminado las fiestas que en honor de la Santísima Virgen, como patrona de esta villa bajo el título de la Peña, se celebran anualmente.

El R. P. Félix de Villava fué el encargado de cantar las prerrogativas de María, considerándola como el más poderoso y eficaz escudo contra las justas iras de Dios; tal fué el tema del discurso del humilde capuchino, y del que me dispense hacer elogios cual merecidamente le hicieron hasta por los más exigentes, el renombrado que hoy tiempo tiene adquirido como elocuente orador sagrado, y la ingenua modestia de este hijo de San Francisco.

También ha llorado la atención, y se hacen merecidos las alabanzas, el hermoso y rico manto bordado en oro, que por primera vez está en la ciudad la imagen de nuestra patrona; trabajo de verd' dero gusto y paciencia debido a la habilísima joven dea Francisca Michelena, maestra interna de niñas que fué hasta hace pocos meses de esta villa.

Las elecciones del día 11, fueron muy tranquilas, resultado de elegidos los de la única candidatura formada con elemento joven, con forma se acordó en preventivas reuniones.

Signa la pertinaz sequía y sus naturales consecuencias, hasta el extremo de tener que retirarse los ganados del fondo del monte hacia la huerta por falta de agua en los acostumbrados abrevaderos.

El correspondal.

Del extranjero

El Emperador de Alemania
 Berlín. Se encuentra ya casi completamente restablecido el Emperador de Alemania Guillermo II.

En vista de esta notable mejoría no se publicará el boletín facultativo hasta que hayan pasado varios días.

El trust de las cerillas
 París. Un despacho de Anvers, que reproduce un periódico de Londres, dice que todas las fábricas de cerillas de Bélgica se han unido a un trust inglés, que en adelante llevará el nombre de «Compañía continental de fabricación de cerillas».

La venta de estas cerillas será exclusiva de Inglaterra, y en el caso de que en Bélgica se estableciera algún comercio de estas cerillas, la unión se rompería.

Frio en el extranjero
 París. En muchos puntos de Francia ha nevado copiosamente.

En las regiones montañosas están las comunicaciones interrumpidas.

Opiciones á escuelas

Consejo universitario
 Anteayer tarde se reunió el Consejo universitario de Navarra para tratar de la modificación de los reglamentos de las oposiciones a escuelas y cuestionarios de las oposiciones a escuelas, y fundadas con arreglo a lo dispuesto en un real orden inserto hace pocos días en la *Gaceta*.

Previamente a lo que los tribunales están formados por un catedrático de Instituto, dos de Escuelas Normales, un maestro colocado por oposición y un sacerdote.

La diferencia respecto a los ya nombrados consiste en tener aquellos dos catedráticos de Instituto y no figurar ningún maestro.

Como cuestión previa planteó en el Consejo la da si debía de modificarse el tribunal de oposiciones a escuelas de niños que funciona desde principios del mes corriente y que tiene convocadas para el día 20 a los opositores.

El rector, que actuaba de presidente, anticipó su opinión de que debía reformarse.

Todos los vices del Consejo sustentaron criterio distinto, por entender que con ello se evitarían grandes molestias y extorsiones a los opositores.

El señor Ripoll manifestó deseos de consultar este extremo al misserio, para lo cual le facultó el Consejo.

Queda, pues, en suspenso lo relativo a la modificación del tribunal de niños hasta tanto que reciba el rector contestación al telegrama expedido a Madrid.

De lo que se hará la reforma en el tribunal de niños que no ha comenzado a funcionar, y en los cuestionarios de ambos que quedarán reducidos a su forma actual.

Se suprimieron de ellos los temas referentes a las asignaturas de Química, Algebra, Trigonometría, Francés, Derecho y Legislación pedagógica, Geografía universal, Dibujo, Física e Historia universal.

Substituirán las temas de Religión e Historia Sagrada, Gramática, lectura, Caligrafía, Pedagogía, Aritmética, Geometría, Geografía e Historia de España.

Asimismo, el día por el rector, el presidente del tribunal de oposiciones a escuelas de niños y catedrático de Instituto, don Agustín Catalán.

ADMINISTRACION FORAL

17 de Noviembre.

Han sido aprobados los presupuestos municipales para 1904 de los Ayuntamientos de Anso, Oáseca, Ariz, Muruzabal, Garraya y Sada.

Han sido autorizados: los Ayuntamientos de Belascoain, Ochagavía, Uterro, y Baza Lavayen para el arriendo de varios arriendos; el de Peratua para llevar por administración el arbitrio de arriendo de terrenos; el de Estella para substar nuevos arriendos; el de Ariz para tomar en pátamo la cantidad de 2.000 pesetas, para invertir en diversas atenciones municipales; el de Viana para la compra de un terreno.

También han sido autorizados: el concejo de Aza, para arrendar a la sociedad Vitícola de Navarra el trozo de terreno municipal, así como para ampliar el plazo de arrendamiento de ambos trozos por el tiempo que dura la reconstitución del viñedo de la provincia, entendiéndose que las mencionadas arriendos no tendrán que pagar de arriendo a otro cultivo que el de vides americanas.

Por la superioridad se ha estimado la instancia promovida por la junta de catastro de Corsella, respecto a que se le facilite un oficial y un escribiente para confeccionar el catastro de aquella villa.

Se ha ordenado a la junta general del valle de Aezco, que en la primera sesión que celebre resuelva la reclamación que tiene presentada el Ayuntamiento de Orbaiztegui, sobre pago de primas a los cazadores de animales dañinos.

Ha sido desestimada la reclamación promovida por don Nicolás Lorente de Unzué sobre un procedimiento de apremio entablado contra el mismo por el concejo de Domitán, del distrito municipal de Romanzado.

UN CENTENARIO

La ciudad de Chicago celebra esta mes el centenario de su fundación. Por cierto que no ha dejado de haber alguna arbitrariedad en la elección de esta fecha.

En efecto, nos enseña la historia que en 1778 se estableció un plantío francés en el mismo sitio donde hoy la immanente ciudad refleja las chimeneas de sus establecimientos fabriles y los veinticuatro pisos de sus casas de recreo en las maravillosas ondas del lago Michigan.

Más aún; a dicho europeo se le habían anticipado a diversos algonquinos; huyeron de los inoportunos rumores de la vida de tribu, algunos indios a hombres superiores, habían ido a buscar la ciudad y el silencio en aquellos lugares donde hoy el grito de los pueblos que se desfilan, no cesa de día ni de noche.

Pero lo más común era que aquellas regiones fuesen visitadas tan solo por cazadores de los pueblos vecinos; así, pues, como recuerdo del centenario pueden mencionarse los ensayos de verano de los hombres superiores en aquel

DE ARRONIZ

17 de Noviembre.

Ha sido autorizada la categoría de ciudad y el título de municipio.

Su población, que era de 6.500 almas en 1842, se elevó en 1860 a la cifra de 29.632. Veinte años después había duplicado en número. De 1870 a 1889, pasó de 238.377 a 1.375.565. Actualmente alcanza a dos millones.

Ha sido autorizada la categoría de ciudad y el título de municipio.

Su población, que era de 6.500 almas en 1842, se elevó en 1860 a la cifra de 29.632. Veinte años después había duplicado en número. De 1870 a 1889, pasó de 238.377 a 1.375.565. Actualmente alcanza a dos millones.

Ha sido autorizada la categoría de ciudad y el título de municipio.

Su población, que era de 6.500 almas en 1842, se elevó en 1860 a la cifra de 29.632. Veinte años después había duplicado en número. De 1870 a 1889, pasó de 238.377 a 1.375.565. Actualmente alcanza a dos millones.

LA "GACETA"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden disponiendo que se devuelvan a los interesados que se relacionan las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando las suspensiones impuestas a los Ayuntamientos del Valle de la Serena y Zorita, respectivamente, por los gobernadores civiles de Badajoz y Cáceres.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden aprobando los adjuntos seis cuestionarios para las oposiciones de auxiliares a los grupos segundo al septimo (inclusive de la Facultad de Medicina).

AGRICULTURA.—Real orden aclaratoria de algunos preceptos relativos a la aplicación de la ley de caza.

Otra autorizando al Ayuntamiento de Plencia para el saneamiento de unos terrenos de marisma destinados a la edificación.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL
 Señalamientos
 A las 10 y 12, p.m. y 3, p.m. por hurto. Licenciado Sr. Mata (D. L.) y Procurador Sr. García P. B., 6 testigos y tres peritos.

Crónica agrícola extranjera
LOS CAMPOS EN FRANCIA
 El tiempo ha sido mejor esta semana, y aunque ha habido grandes nieblas, la agricultura se muestra satisfecha, pues se le ha permitido adelantar los trabajos en un gran número de departamentos.

En el Norte, entre otros, se procede activamente a la siebra de trigos y a la recolección de la remolacha.

En la mayoría de los campos, los trigos primeros comienzan a verse, presentando igualmente buen aspecto las siebras del centeno y de las legumbres.

A pesar de estas buenas impresiones se cifran en los mercados de provincias son muy suaves.

En Argelia y Túnez el tiempo es favorable a los cultivos.

LAS EXPORTACIONES
 En todos los mercados de trigos se nota excesiva flacidez e indecisión, sin duda, por influir demasiado las fuertes importaciones, las ofertas en baja que hace América y las nievas mucho más favorables que se tienen de la cosecha en la Argentina.

LOS MERCADOS

Las exportaciones en Europa hasta el presente ofrecen una cifra media semanal de 3.291.500 hectólitros, contra 3.654.000 el año último y 3.117.500 en 1901.

Si los precios, por consiguiente, son relativamente firmes es porque los stocks, al comenzar la campaña eran más reducidos, y también porque las necesidades parecían ser más importantes. Este aumento del consumo explica en parte las gruesas importaciones inglesas y por qué los stocks no se han reconstituido proporcionalmente a la llegada de los trigos exóticos.

Además, las expediciones pudieran aun sufrir cierta depresión, pues se ha apreciado que, en efecto, los meses de Diciembre, Enero y Febrero son, generalmente, los que ofrecen menores exportaciones.

Durante la última campaña, por ejemplo, aquéllas fueron semanalmente en dichos tres meses, de hectólitros 2.392.500, como cifra media, habiendo sido las de los cuatro meses anteriores de 2.625.000, y en 1901, esas cantidades no pasaron de 3.190.000 hectólitros desde Agosto a Noviembre, ni de 2.755.000 desde Diciembre a Febrero.

Hay que tener en cuenta que durante el invierno las exportaciones rusas disminuyen fuertemente por hallarse bloqueadas por el hielo las vías de navegación, y que las de la República Argentina no llegan a hacerse débilmente hasta el comienzo del mes de Febrero, siquiera este año se espere que la siega sea allí muy temprana.

En suma, puede predecirse una disminución de las exportaciones en Noviembre, Diciembre y Enero, aunque en Inglaterra pudiera ocurrir que se necesitase más trigo para suplir la falta de la patata.

LOS MERCADOS
 En el mercado de Londres se paga el trigo California, a 17'65; el Walla blanco, a 17'25; el rojo, a 17'35; el Plata, a 16'40; el de los mares Negro y Azof, a 15'70 y 17'95, según clase; el Karaché blanco escocido, a 16'55, el rojo, a 16'10, y el Australis, a 17'60.

En Alemania la tendencia de los mercados denota mucha flojedad.

En Amberes se paga el rojo de invierno a 16'75 y 17'25; el Kenses número 2 a 16'75; el Darubio, de 14 a 17'25; el ruso, de 15'75 a 17'25, y los indigenas, de 15'75 a 16'50.

El temporal es favorable a las cosechas en Inglaterra, Bélgica, Alemania, Holanda y Austria. Hungría y Rumanía han sufrido grandes lluvias y en Rusia, es, por el contrario, la sequía causa de gran intranquilidad.

Los despachos de Nueva York ofrecen noticias optimistas respecto a los sembrados. El mercado muestra firmeza, señalándose un alza de 5 a 22 céntimos en los 100 kilos durante la semana.

EL STOKO FLOTANTE
 Las cantidades de trigo y harina embarcadas para Europa en la última semana, son, comparadas con igual período del año anterior, 70.500 hectólitros menos que la semana precedente y 1.595.000 menos que en la misma época de 1902.

GASTON LAVEDAN.
 París 14 Noviembre.

SOLDADOS NAVARROS

Porque su conocimiento interesa a los soldados navarros que en ella se mencionan, reproducimos la circular siguiente:

REGIMIENTO INFANERIA
 de la Constitución núm. 29.

Destinados a este Cuerpo a su regreso de Ultramar los individuos que a continuación se relacionan y que a su desembarco fijaron su residencia en los pueblos que también se indican, sin que hasta la fecha haya podido definirse la situación que en el Ejército les correspondía por no haber obtenido las filiaciones originales de los Cuerpos en que sirvieron en aquellos Ejércitos, siendo de suponer se hallen indocumentados y sin poder pasar las revistas anuales, se les hace presente por medio de este anuncio para que a la mayor brevedad manifiesten a este Cuerpo aquel dato, a fin de proveerles de los documentos correspondientes y evitarles los consiguientes perjuicios, rogando a los Alcaldes interroguen a las familias sobre la actual residencia de los interesados y lo manifiesten a este Cuerpo.

Pamplona 12 de Noviembre de 1903.—El Comandante mayor, Félix Antón.—V. B.—El Coronel, Rejal.

Relación que se cita.—Soldados.—Francisco Tricoret Ibañez, Aoz; José Francisco Garbuis Gardandía, Albias; José Choccolona Escarria, Amuec; Loranzo Eceza Lalón, Elicano; Loreto Minsalvo y Elenayo, Errazquin; Juan Andaraz, Falcos; Cipriano Iriarte y Rodríguez, Gazolaz; Julián Moreno Piñillas, Lerín; Pablo Ortega Martínez, Murchante; Pedro Fernandez y Fernandez, Mandavia; Francisco Berain Larreta, Orbar; Germán Jerico Echa, Peralta; Floren-

El hospiciano

—Y que es el menos dispuesto a venderme—dijo Charlot B. te.

—No se atrevera a ir a ladrar al banco de los testigos para comprometerlos; aunque le dejé ran quince días sin comer no se moverá.

—Yo lo creo que no—observó Charlot—no hay miedo de eso.

—Es un perro singular—prosiguió el Truhán—has notado qué miradas tan amenazadoras dirige a los que se rien ó cantan, cuando está en sociedad? ¡Ah! pues, y el odio que profesa a todos los demás perros?

—Es a fe mía un perfecto cristiano—dijo Charlot.

El buen Bates, solamente quisía decir con esto, que era un perro dotado de todas las cualidades, y no pensaba que aquella observación pareciera otro sentido igualmente exacto; pues hay muchos hombres y mujeres que se tienen por perfectos cristianos, y no dejan de parecerse al perro de Sker.

—Bien, bien—dijo el Truhán, volviendo a la primera conversación—esto nada tiene que ver con el joven perillón, que tenemos aquí presente.

—Ea verdad—dijo Charlot.—Oliverio ¿por qué no entras al servicio de Fagin?

—Hoy me he divertido—dijo el Truhán riendo.

—Vivirás con tus rentas, como un gran

señor, que es lo que pienso yo hacer por la Pesca de la Trinidad.

—A mí no me gusta eso—contestó Oliverio con timidez—y mejor quisiera que me dejasen marchar.

—Pues Fagin prefiere que te quedes—replicó Charlot.

Olivario se iba ya; pero creyendo peligroso explicarse con más claridad, suspiró y siguió huyendo las botas del Truhán.

—¡Vaya!—exclamó éste—confieso que no tienes corazón ni amor propio. ¿Quieres acaso vivir a expensas de tus amigos?

—¡Oh! nada de eso—dijo Bates sacando dos o tres pañuelos del bolsillo y arrojándolos en un arremiso—eso sería ignoble.

—En cuanto a mí no podría vivir de ese modo—dijo el Truhán con aire de profundo desdén.

—Eso no impide que abandone a los amigos—murmuró Oliverio con una ligera sonrisa—permitiendo que los castiguen en su lugar.

—En cuanto a eso—replicó el Truhán—fué por pura consideración hacia Fagin, porque los espías saben que trabajamos con él, y si no nos hubiéramos largado, podíamos haberle asociado. Es fué la única razón que es verdad, Charlot?

Bates hizo una señal afirmativa e iba a contestar, pero recordando de pronto la foga de Oliverio, comenzó a reír a carcajadas, después de lo cual siguió fustigando su pañuelo con el suelo con el pie.

—¡Eh! mira esto, Oliverio, dijo el Truhán

sacando del bolsillo un pañuelo lleno de chelines y peniques—¡he aquí lo que se llama darse buena vida! ¿En qué juego podrías ganar todo esto? Sólo en ti consiste aprender, y yo te aseguro que el tesoro de donde he sacado esto, no se halla agotado todavía. Tú tendrías tanto como yo, si quisieras, y aún rehusas... ¡ah! ¡idiota!

—Eso es cosa muy fea que es verdad, Oliverio—preguntó Charlot—¿vamos, ya acabarás por hacerte colgar?

—No comprendo—contestó Oliverio.

—Pues mira lo que es, poco más ó menos—dijo Charlot.

A él diciendo, cogió su corbata por una de las puntas, e inclinando la cabeza sobre los hombros, castañeteó los dientes de una manera particular, mostrando con esta expresiva pantomima que hacerse colgar ó ahorcarse era la misma cosa.

—¿Comprendes ahora?—preguntó Charlot—pero mira Jack, cómo me contempla atónito... ¡Jamas he visto tanta inocencia! Acabarás este chico por hacerme morir de risa.

Y el buen Bates, después de reírse hasta verter lágrimas, cogió de nuevo su pipa y comenzó a fumar.

Veo que no te han educado bien, Oliverio—dijo el Truhán mirando con satisfacción sus botas, que estaban muy brillantes.—Si Fagin no hace de ti carrera para que llegues a ser alguna cosa, tú serás el primero que no ha correspondido con sus progresos a tan hábil dirección. Lo mejor que puedes hacer

es ponerle desde luego a la tarea, pues al fin y al cabo has de venir a parar a lo mismo, y entre tanto pierdes el tiempo.

Bates apoyó este consejo con infinitas reflexiones morales, y en seguida estableció un largo diálogo con su amigo Dawkins acerca de las mil comodidades de la vida que llevaba. Después de esto insinuaron repetidas veces a Oliverio, que el mejor partido que podía tomar era captarse cuanto antes la benevolencia de Fagin, portándose como ellos lo hacían.

—Y advierte—dijo el Truhán, oyendo al judío abrir la puerta—que si no escamoteas sonadores...

—¿A qué hablarle así—interrumpió Bates—cuando sabes que no comprende lo que se le quiere decir?

—Si no escamoteas relojes y pañuelos—repuso el Truhán, sirviéndose de las expresiones que comprendía Oliverio—otros se encargan de hacerlo; tanto peor para los que se queden sin las prendas, y tanto peor para ti también, pues no recibirás un cuarto si no trabajas, y tú tienes tanto derecho como otro cualquiera.

—Es claro, es claro—dijo el judío, que había entrado sin que lo viese Oliverio—es muy sencillo, amigo mío, y ya puedes creer bajo mi palabra lo que te dice el Truhán. ¡Ah! ¡ah! he aquí uno que sabe a las mil maravillas el arte de su profesión.

Así diciendo, frotábase las manos al viejo judío con aire satisfecho, aplaudiendo el talento de su discípulo.

de esta villa la idea de fundar una sociedad de personas estudiantinas y amigas de la cultura.

El suceso misterioso. Contada en medio del mayor misterio el crimen de suicidio de Sastoi.

Una denuncia. Una representación de la cuenca minera de Aspe arreada ha visitado hoy al Gobernador para manifestarle que la Compañía de ferrocarril pone muchas dificultades para el arrastre en las minas, y esto puede ocasionar un colapso.

Dos caídas. Un obrero llamado Garayoa se cayó esta mañana de un andamio produciéndose una herida grave.

Guipúzcoa. San Sebastián 18 (10:50 noche). Un crimen sangriento. -- Versiones. -- ¿Quién es el autor?

Hay un oruño rumor de que cerca de un mes próximo a las minas de Haro se ha cometido un espantoso crimen, siendo el móvil el robo.

El general Borrero. Es inexacto que el general Borrero cumpla el arresto que se le ha impuesto en las prisiones militares de Madrid.

Rumor desmentido. El capitán general de Cataluña ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra confirmando los suicidios de dos capitanes, pero negando al propio tiempo que aquellos obedecieran a falsos cometidos en el cumplimiento del cargo ni a cuestiones políticas como dice El Globo.

El general Borrero. Es inexacto que el general Borrero cumpla el arresto que se le ha impuesto en las prisiones militares de Madrid.

Los liberales. Confección del programa. Los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos han celebrado una conferencia en el domicilio del primero.

Cuerpos Colegisladores. SENADO. Comenzó la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del general Azárraga.

CONGRESO. Abrió la sesión el señor Romero Robledo a las dos y media de la tarde.

Regreso. El gobernador civil de esta provincia señor Espinosa de los Monteros, regresará de vacaciones el próximo viernes.

Una mejora. El alcalde ha convocado para mañana a comisión que entienda en los trabajos de reparación del establecimiento de una casa de sestería, instalación de utensilios y nombramiento de personal.

Nuevo puente. Los lunes próximos se remitirán a Bilbao que sean estudiados por los ingenieros señores Churruga y Azola los proyectos presentados para la construcción del nuevo puente sobre el río Urumea.

Corrigiendo abusos. El alcalde ha dirigido una circular a los comerciantes y expendedores de chocolates exhortando con severas multas si el artículo contiene substancias nocivas para la salud.

Bien hecho. El señor Elósegui ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a la compañía de tranvías de Rentería, por incumplimiento de las obligaciones señaladas en el reglamento relativo a las cruces en el interior de la población.

La pesca y sus precios. Como consecuencia del temporal reinan en los ríos y arroyos no han conducido el pescado en la cantidad de pescado como los pasados días.

En el Corro. Después de la sesión oficial para las operaciones de Bolsa, se ha hecho varias veces el Corro, cotizándose el interior a 77 25, el exterior a 80 00, los francos a 33 90, las libras a 00 00 y el amortizable a 96 40.

Segunda conferencia. Madrid 18 (11 noche). Final del Senado. Después de larga discusión queda aprobado el proyecto de división del cuerpo administrativo del ejército.

Final del Congreso. Continúa la desamortización en la Cámara. Es aprobado el presupuesto de la Guerra y se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia, consumiendo el primer turno en contra el señor Ariza y Miranda.

Primera conferencia. Madrid 18 (6 tarde). Firma. El establecimiento de un indisposición ha sido esta mañana en Palacio el señor Villaverde, para someter a la firma del rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Concediendo grandes cruces de San Heronimo al general de brigada, don Luis de la Peña y Contreras don Federico de la Cruz y don Carlos González, al general de brigada, don Carlos González, y al capitán de escuadra del cuerpo de carabineros que no se efectúa en esta provincia.

Concediendo el pase a la edad reglamentaria, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de I. fanteria, señor Gómez Guzmán.

mentaría, al general de I fanteria, señor Gómez Guzmán.

A la salida del regío le hizo un convite ocasión de hablar con el señor Villaverde, el cual nos dijo que asistiría desde primera hora a la sesión de las Cámaras. Pero no ha sucedido así sin duda a causa de la crudeza del tiempo.

Por este motivo, el Consejo de ministros que iba a celebrarse a las seis en la Presidencia, tendrá lugar en el domicilio del jefe del Gobierno.

Este ha negado fundamento a lo dicho por La Correspondencia sobre su aproximación al señor Moret.

Nada de eso es cierto—ha dicho el Presidente—he permanecido neutral en el pleito de la j-futura de los liberales y no hay motivo que justifique mi aproximación a tal ó cual grupo político.

También nos dijo el señor Villaverde que había recibido un telegrama del gobernador de Huévea participando su regreso de Rio Tinto después de haber quedado concurrida la huelga. La mayoría de los obreros han resndado sus faenas, marchándose el resto a sus pueblos.

Rumor desmentido. El capitán general de Cataluña ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra confirmando los suicidios de dos capitanes, pero negando al propio tiempo que aquellos obedecieran a falsos cometidos en el cumplimiento del cargo ni a cuestiones políticas como dice El Globo.

El general Borrero. Es inexacto que el general Borrero cumpla el arresto que se le ha impuesto en las prisiones militares de Madrid.

Los liberales. Confección del programa. Los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos han celebrado una conferencia en el domicilio del primero.

Cuerpos Colegisladores. SENADO. Comenzó la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del general Azárraga.

CONGRESO. Abrió la sesión el señor Romero Robledo a las dos y media de la tarde.

Regreso. El gobernador civil de esta provincia señor Espinosa de los Monteros, regresará de vacaciones el próximo viernes.

Una mejora. El alcalde ha convocado para mañana a comisión que entienda en los trabajos de reparación del establecimiento de una casa de sestería, instalación de utensilios y nombramiento de personal.

Nuevo puente. Los lunes próximos se remitirán a Bilbao que sean estudiados por los ingenieros señores Churruga y Azola los proyectos presentados para la construcción del nuevo puente sobre el río Urumea.

Corrigiendo abusos. El alcalde ha dirigido una circular a los comerciantes y expendedores de chocolates exhortando con severas multas si el artículo contiene substancias nocivas para la salud.

Bien hecho. El señor Elósegui ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a la compañía de tranvías de Rentería, por incumplimiento de las obligaciones señaladas en el reglamento relativo a las cruces en el interior de la población.

La pesca y sus precios. Como consecuencia del temporal reinan en los ríos y arroyos no han conducido el pescado en la cantidad de pescado como los pasados días.

En el Corro. Después de la sesión oficial para las operaciones de Bolsa, se ha hecho varias veces el Corro, cotizándose el interior a 77 25, el exterior a 80 00, los francos a 33 90, las libras a 00 00 y el amortizable a 96 40.

Segunda conferencia. Madrid 18 (11 noche). Final del Senado. Después de larga discusión queda aprobado el proyecto de división del cuerpo administrativo del ejército.

Final del Congreso. Continúa la desamortización en la Cámara. Es aprobado el presupuesto de la Guerra y se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia, consumiendo el primer turno en contra el señor Ariza y Miranda.

Primera conferencia. Madrid 18 (6 tarde). Firma. El establecimiento de un indisposición ha sido esta mañana en Palacio el señor Villaverde, para someter a la firma del rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Concediendo grandes cruces de San Heronimo al general de brigada, don Luis de la Peña y Contreras don Federico de la Cruz y don Carlos González, al general de brigada, don Carlos González, y al capitán de escuadra del cuerpo de carabineros que no se efectúa en esta provincia.

Concediendo el pase a la edad reglamentaria, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de I. fanteria, señor Gómez Guzmán.

mentaría, al general de I fanteria, señor Gómez Guzmán.

das por el ministro sobre subvenciones para obras y aumento de sueldo al personal.

Consejo de ministros. En el domicilio del señor Villaverde se han reunido los ministros en Consejo. No asistieron los señores Martínez y González Basada por estar ocupados en el Congreso.

Los obreros en el Congreso. La comisión de obreros del Centro minero de Bilbao han visitado en el Congreso a los señores Maure, Moret y Azárraga, para enterarlos de todos los antecedentes de la huelga.

Los republicanos. El diputado republicano señor Junoy, se muestra partidario de que cesen las votaciones nominales y la obstrucción de la minoría a la obra del Gobierno, limitándose esta al apoyo de las enmiendas presentadas.

Los liberales. La tarde ha sido de sablidos grandes entre los liberales menudeando las conferencias entre los prohombres del partido.

Los moneristas. Algunos moneristas daban como segura una inteligencia entre los señores Villaverde y Moret, pero al saberlo este ha protestado del rumor diciendo que ni uno ni otro habían pensado en tal cosa.

Los moneristas afirman que no retrocederán un paso en el camino emprendido. Las gestiones entabladas entre los señores Montero Ríos y Canalejas avanzan con mucha actividad.

Los señores López Domínguez, Montero Ríos y Canalejas ultimarán el viernes próximo el programa del partido liberal democrático. El sábado harán público el acuerdo.

Mañana, además de la reunión que se celebrará en el Club liberal en la que hablarán los señores don Amós Salvador, Moret y el conde de Romanones, se reunirán también los diputados y senadores moneristas en el Congreso para cambiar impresiones acerca de la línea de conducta que cada cual seguirá en lo sucesivo.

Aunque la conferencia celebrada por los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero ha sido muy afectuosa, los moneristas dicen que nada se ha logrado, pero los moneristas dan como segura la entrada del marqués de la Vega de Armijo en el partido liberal democrático formado por los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

De todos modos, hasta fines de la semana actual no se conocerá definitivamente el resultado de estas conferencias y sablidos.

OTROS ASUNTOS. Por la paz. Telegrafían de Tanger que el Sultán ha enviado a recorrer la comarca dominada por los rebeldes a personas de su confianza con objeto de comprar a los santones y prebendados la paz y superioridad del soberano marroquí sobre el Regbi.

Los canalejistas. El señor Canalejas ha reunido esta noche a sus amigos para leerles la nota del programa político que piensa someter a la aprobación de los señores Montero Ríos y López Domínguez.

Nuevo jefe del Cuarto militar. Se ha acordado ya que vaya a ocupar el cargo de jefe del Cuarto militar del Rey D. Camilo Polavieja, que actualmente desempeña el cargo de Inspector de la Guardia civil.

Comentarios. Es objeto de muchos comentarios el hecho de que el general Borrero vaya a cumplir los dos meses de condena que le impuso el Tribunal militar a un castillo de Andalucía, en lugar de cumplirla en las prisiones militares de Madrid.

Banquete a Gasset. Dicen de Zaragoza que se ha obsequiado con un espléndido banquete al ministro de A. I. C. y O. P.

El crimen de Don Benito. Hay un rumor de que el juicio seguido contra los desalmados criminales que en Junio del año anterior cometieron en Don Benito dos asesinatos en dos indefensas mujeres.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos han celebrado una conferencia en el domicilio del primero.

Los señores López Domínguez, Montero Ríos y Canalejas ultimarán el viernes próximo el programa del partido liberal democrático. El sábado harán público el acuerdo.

Mañana, además de la reunión que se celebrará en el Club liberal en la que hablarán los señores don Amós Salvador, Moret y el conde de Romanones, se reunirán también los diputados y senadores moneristas en el Congreso para cambiar impresiones acerca de la línea de conducta que cada cual seguirá en lo sucesivo.

Aunque la conferencia celebrada por los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero ha sido muy afectuosa, los moneristas dicen que nada se ha logrado, pero los moneristas dan como segura la entrada del marqués de la Vega de Armijo en el partido liberal democrático formado por los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

De todos modos, hasta fines de la semana actual no se conocerá definitivamente el resultado de estas conferencias y sablidos.

OTROS ASUNTOS. Por la paz. Telegrafían de Tanger que el Sultán ha enviado a recorrer la comarca dominada por los rebeldes a personas de su confianza con objeto de comprar a los santones y prebendados la paz y superioridad del soberano marroquí sobre el Regbi.

Los canalejistas. El señor Canalejas ha reunido esta noche a sus amigos para leerles la nota del programa político que piensa someter a la aprobación de los señores Montero Ríos y López Domínguez.

De madrugada. Más del Consejo. Madrid 19 (2 45 madrugada).

En el Consejo de ministros celebrado en el domicilio del señor Villaverde y que he dado a usted noticia en mi segunda conferencia, se trató de la situación parlamentaria, aplazándose su resolución hasta conocer el acuerdo del jefe de la minoría.

El señor Santos Guzmán aplazó el entrar a sus compañeros de varios expedientes de indulto de muerte.

Los liberales. Madrid 19 (2 55 madrugada). La actitud de los moneristas presentando la batalla a los conjuncionistas, hace creer que la lucha será larga y sin cuartel en ambos bandos.

Los príncipes de Asturias. Madrid 19 (3 madrugada). Comunican de Canues que han llegado a aquel punto los príncipes de Asturias.

La peste. En Rio Janeiro han ocurrido 17 defunciones y 40 casos nuevos de la peste. En el hospital existen 130 atacados de dicha enfermedad.

Un incendio. Madrid 19 (3 madrugada). En Carabanchel ha ocurrido un incendio de importancia en una fábrica de cerillas. Las pérdidas ocasionadas son de considerable importancia habiéndose quemado todas las existencias.

Ganga. Academia de corte francés, español y de caballero, en blanco y color sistemas los más prácticos, fáciles y económicos que hasta el día se conocen.

Contra la humedad. Los mejores y mas baratos chancos de goma para preservar los pisos de la humedad; se venden en la calle de Eslava número 10 frente a la fotografía del señor Saura.

Para invierno. Se ha recibido un buen surtido de calzado de todas clases, especialidad en Suizo. Capas andaluzas y gorras para caballero. Gorras marineras y trajecitos para niños.

Venta de postes de pino. al natural de todas las longitudes. Inyectados con sulfato de cobre por el sistema Boucherie. Preparados con el Carbollumene (contra la podredumbre de la madera), a precios económicos.

Litina Abadía. El mejor medicamento, sin duda alguna, para curar el reuma y la gota. Depósito en la farmacia de don Manuel Negrillos, Pamplona.

Nodriza. Hay una con leche de cuatro días, para criar en su casa. Dará razón don Francisco Buirrun en Barasoain.

Arriendo de soto. Se ofrece en arriendo en esta villa de Traibuenas, soto de invierno y primavera propiedad de los vecinos del compromiso de Rada.

Compañía anónima. FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA. Se recuerda a los señores obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 5.º dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias a los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó a los habilitados posteriormente por esta Compañía.

Instrumentos de cirugía. Para médicos y veterinarios. Farmacia de don Manuel Negrillos, Pamplona.

Billetes de Navidad. Y SORTEOS ORDINARIOS. Se remiten por la Administración principal, Const tución, 1, a cargo de don Francisco Navariz, siempre que al pedido se acompañe su importe y gastos de correo.

A los cazadores. Gran surtido de escopetas, de todos los sistemas y de los más modernos, de las más acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

Arriendo de soto. Se ofrece en arriendo en esta villa de Traibuenas, soto de invierno y primavera propiedad de los vecinos del compromiso de Rada.

Compañía anónima. FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA. Se recuerda a los señores obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 5.º dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias a los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó a los habilitados posteriormente por esta Compañía.

Instrumentos de cirugía. Para médicos y veterinarios. Farmacia de don Manuel Negrillos, Pamplona.

Billetes de Navidad. Y SORTEOS ORDINARIOS. Se remiten por la Administración principal, Const tución, 1, a cargo de don Francisco Navariz, siempre que al pedido se acompañe su importe y gastos de correo.

A los cazadores. Gran surtido de escopetas, de todos los sistemas y de los más modernos, de las más acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

Arriendo de soto. Se ofrece en arriendo en esta villa de Traibuenas, soto de invierno y primavera propiedad de los vecinos del compromiso de Rada.

Arboles en venta. A las once horas del día 22 de los corrientes y en la sala de sesiones de la Ocneca de este pueblo y en pública subasta se venderán 81 árboles de chopo existentes en jurisdicción del mismo, bajo las condiciones que obran de manifiesto en secretaria.

Lenguas Vivas. Lecciones de Francés, Inglés, Alemán por el método Berlitz. Precios módicos. 46, calle Estafeta, 46, 3.º 3-2 (a)

Pérdida de rosario. Se suplica a la persona que haya encontrado un rosario con las cuentas negras, engarzadas en plata, se sirva entregarlo en la calle de Santo Domingo, núm. 2, tienda.

Yrazu y Compañía. B A N C A. Calle Moreno, 987, Buenos Aires. Esta antigua casa además de las operaciones cobrantes al P.A.M.E. tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte, de Tolosa, (Gulpiúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallaran ventajas.

Nuevo Colmado. General Moriones 21 y San Nicolás 4.—OSTRAS FRESCAS. PATATAS FRITAS A LA INGLESA. Jamón en dulce, lengua a la escarlata, esbaza de jabalí, jamón de Strasburgo, morcillas y salchichas finas, salchichón de París, queso, galletas, mantecadas de Astorga y toda clase de conservas y licores.

Coches para un caballo. Los hay en venta; darán razón Pellejerías, 78, almacén, Pamplona.

Se desea. comprar una estantería y mostrador en buen estado; informarán Mercaderes, 33, primer piso.

Ultimas novedades. en objetos de escritorio, papeles de cartas, tarjetas de visita, postales, felicitaciones y toda clase de libros de comercio en la imprenta de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17.

Extravío de cerdos. El día 16 del actual desaparecieron de la feria de Irurzun dos cerdos de destete (macho y hembra); si alguno supiera el paradero de los mismos, se ruega avisar a su dueño, don Juan Antonio Uranga, vecino de Oscoz (valle de Izoz).

A los enfermos. CRONICOS Y A LOS HERNIADOS. Debemos dar cuenta a nuestros lectores de una importantísima noticia: El domingo, día 22 de Noviembre, llegará a Pamplona el Director del Instituto Moderno de Madrid para dar a conocer el célebre y universal braguero del Doctor Wolney, vendaje elástico sin resorte, que contiene y cura la hernia por voluminosa y rebelde que sea, sin molestar lo más mínimo, y permitiendo toda clase de ejercicio, incluso montar a caballo.

Los herniados y enfermos crónicos están pues de enhorabuena.

Los perros. curan seguramente del Moquillo en breve tiempo, usando el preparado que se expende en la Farmacia de J. Martialay; conviene emplearlo así que se presentan los primeros síntomas. Precio 2 pesetas. San Nicolás, 28, Pamplona.—Va por correo.

Extravío de buey. La persona que sepa el paradero de un buey que se extravió el día 14 por la noche de la villa de Huarte, se servirá dar aviso a don Francisco Hucio, vecino de Huarte.

Venta de roble. Se venden puentes, caballetes, maderas de pino, solivos y marquerío. Para precios a Francisco Gascue, en Olsca-rizqueta (valle de Juslapéa).

Instrumentos de cirugía. Para médicos y veterinarios. Farmacia de don Manuel Negrillos, Pamplona.

Billetes de Navidad. Y SORTEOS ORDINARIOS. Se remiten por la Administración principal, Const tución, 1, a cargo de don Francisco Navariz, siempre que al pedido se acompañe su importe y gastos de correo.

A los cazadores. Gran surtido de escopetas, de todos los sistemas y de los más modernos, de las más acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

Arriendo de soto. Se ofrece en arriendo en esta villa de Traibuenas, soto de invierno y primavera propiedad de los vecinos del compromiso de Rada.

Compañía anónima. FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA. Se recuerda a los señores obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 5.º dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias a los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó a los habilitados posteriormente por esta Compañía.

Instrumentos de cirugía. Para médicos y veterinarios. Farmacia de don Manuel Negrillos, Pamplona.

Billetes de Navidad. Y SORTEOS ORDINARIOS. Se remiten por la Administración principal, Const tución, 1, a cargo de don Francisco Navariz, siempre que al pedido se acompañe su importe y gastos de correo.

A los cazadores. Gran surtido de escopetas, de todos los sistemas y de los más modernos, de las más acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

Arriendo de soto. Se ofrece en arriendo en esta villa de Traibuenas, soto de invierno y primavera propiedad de los vecinos del compromiso de Rada.

Compañía anónima. FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA. Se recuerda a los señores obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 5.º dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias a los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó a los habilitados posteriormente por esta Compañía.

Arboles en venta. A las once horas del día 22 de los corrientes y en la sala de sesiones de la Ocneca de este pueblo y en pública subasta se venderán 81 árboles de chopo existentes en jurisdicción del mismo, bajo las condiciones que obran de manifiesto en secretaria.

Lenguas Vivas. Lecciones de Francés, Inglés, Alemán por el método Berlitz. Precios módicos. 46, calle Estafeta, 46, 3.º 3-2 (a)

Pérdida de rosario. Se suplica a la persona que haya encontrado un rosario con las cuentas negras, engarzadas en plata, se sirva entregarlo en la calle de Santo Domingo, núm. 2, tienda.

Yrazu y Compañía. B A N C A. Calle Moreno, 987, Buenos Aires. Esta antigua casa además de las operaciones cobrantes al P.A.M.E. tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte, de Tolosa, (Gulpiúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallaran ventajas.

Nuevo Colmado. General Moriones 21 y San Nicolás 4.—OSTRAS FRESCAS. PATATAS FRITAS A LA INGLESA. Jamón en dulce, lengua a la escarlata, esbaza de jabalí, jamón de Strasburgo, morcillas y salchichas finas, salchichón de París, queso, galletas, mantecadas de Astorga y toda clase de conservas y licores.

Coches para un caballo. Los hay en venta; darán razón Pellejerías, 78, almacén, Pamplona.

Se desea. comprar una estantería y mostrador en buen estado; informarán Mercaderes, 33, primer piso.

Ultimas novedades. en objetos de escritorio, papeles de cartas, tarjetas de visita, postales, felicitaciones y toda clase de libros de comercio en la imprenta de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17.

Extravío de cerdos. El día 16 del actual desaparecieron de la feria de Irurzun dos cerdos de destete (macho y hembra); si alguno supiera el paradero de los mismos, se ruega avisar a su dueño, don Juan Antonio Uranga, vecino de Oscoz (valle de Izoz).

A los enfermos. CRONICOS Y A LOS HERNIADOS. Debemos dar cuenta a nuestros lectores de una importantísima noticia: El domingo, día 22 de Noviembre, llegará a Pamplona el Director del Instituto Moderno de Madrid para dar a conocer el célebre y universal braguero del Doctor Wolney, vendaje elástico sin resorte, que contiene y cura la hernia por voluminosa y rebelde que sea, sin molestar lo más mínimo, y permitiendo toda clase de ejercicio, incluso montar a caballo.

Los herniados y enfermos crónicos están pues de enhorabuena.

Los perros. curan seguramente del Moquillo en breve tiempo, usando el preparado que se expende en la Farmacia de J. Martialay; conviene emplearlo así que se presentan los primeros síntomas. Precio 2 pesetas. San Nicolás, 28, Pamplona.—Va por correo.

Extravío de buey. La persona que sepa el paradero de un buey que se extravió el día 14 por la noche de la villa de Huarte, se servirá dar aviso a don Francisco Hucio, vecino de Huarte.

Venta de roble. Se venden puentes, caballetes, maderas de pino, solivos y marquerío. Para precios a Francisco Gascue, en Olsca-rizqueta (valle de Juslapéa).

Instrumentos de cirugía. Para médicos y veterinarios. Farmacia de don Manuel Negrillos, Pamplona.

Billetes de Navidad. Y SORTEOS ORDINARIOS. Se remiten por la Administración principal, Const tución, 1, a cargo de don Francisco Navariz, siempre que al pedido se acompañe su importe y gastos de correo.

A los cazadores. Gran surtido de escopetas, de todos los sistemas y de los más modernos, de las más acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

Arriendo de soto. Se ofrece en arriendo en esta villa de Traibuenas, soto de invierno y primavera propiedad de los vecinos del compromiso de Rada.

Compañía anónima. FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA. Se recuerda a los señores obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 5.º dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias a los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó a los habilitados posteriormente por esta Compañía.

Instrumentos de cirugía. Para médicos y veterinarios. Farmacia de don Manuel Negrillos, Pamplona.

Billetes de Navidad. Y SORTEOS ORDINARIOS. Se remiten por la Administración principal, Const tución, 1, a cargo de don Francisco Navariz, siempre que al pedido se acompañe su importe y gastos de correo.

A los cazadores. Gran surtido de escopetas, de todos los sistemas y de los más modernos, de las más acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

Arriendo de soto. Se ofrece en arriendo en esta villa de Traibuenas, soto de invierno y primavera propiedad de los vecinos del compromiso de Rada.

Compañía anónima. FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA. Se recuerda a los señores obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 5.º dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias a los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó a los habilitados posteriormente por esta Compañía.

